

El problema deportivo

Al margen de la Asamblea de notables.

Por Epifanio Buján

La crisis deportiva latente en Santander, que desde hace mucho tiempo en forma de discusión y estudio del problema es poco tiempo para descubrir y contrastar su solución, sin que eso quiera decir que la acordada no sea la conveniente.

Pero el problema, según hemos apuntado, tiene varios aspectos, entre los cuales el más interesante para nosotros acaso por ser el único de que sabemos algo, es el de la estructura orgánica del club de fútbol, cuya modificación se fundará que abordar urgentemente si se quiere que muchos de los males, acaso los peores de que adolece el club, puedan ser cortados en su raíz de un modo definitivo.

La solución de «a directiva dimisionaria nueva directiva» no es solución.

En otro artículo lo demostraremos.

Vicente Mosquera

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
Alameda de Jesús Monasterio, 678, 1
Teléfono 25 74

Política

«La Epoca» muestra su verdadero rostro

Madrid.—«La Epoca», en su artículo de fondo, argumenta para justificar la necesidad de reformar las leyes complementarias de la Constitución, y dice:

«Queremos una ley de orden público que proporcione a los futuros Gobiernos el medio de evitar aquella frecuente suspensión de las garantías constitucionales, con lo cual la autoridad sufre positivo quebranto, como siempre que se oscila de la severidad a la flaqueza.

En materia de Prensa precisa un procedimiento especial. No pueden volver aquellos procesos eternizados durante años en espera de una amnistía o perdón del querrelante, ni el que un sujeto cualquiera fundase una hoja impresa para que le sirviera de libre circulación por el Código penal. El prestigio de la Prensa sin importa a los periodistas y al país.

Es evidente que unas Cortes han de decidir en su día, sobre tales cuestiones, pero resta el aparato ortopédico, más o menos provisional, que traera la perturbación pasional y conduciría a la anarquía o a la dictadura.

Defendamos las leyes complementarias, porque queremos un Estado jurídico, pero no un barullo.»

Enfermedades digestivas

ADOLFO F. DOSAL

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
RAYOS X.
SANTA LUCIA, 3, primero
Teléfono 35-75

NOTA OFICIAL

Junta provincial del Fomento Lechero de Santander

En el día de ayer tuvo lugar la constitución de la nueva Junta Provincial del Fomento Lechero.

En la reunión se dió posesión a los vocales siguientes: Don Luis Felipe Lomba, don Lorenzo Piersch, don Arnaldo Semadeni, don Joaquín Poch, don Ciriaco García, don Julián Cereceda Gargallo, y don Rufino Mollado Perilla.

Los cuatro primeros, representando a los industriales y los otros cuatro a los ganaderos.

Se invitó a los señores vocales a que nombrasen sus sustitutos para caso de no poder asistir los propietarios, acordándose que den los nombres en la próxima sesión.

De las comunicó los nombres de los asesores nombrados por el Ministerio y que son:

Don Miguel Deaso Olasagasti.
Don Pablo Lastra y Eterna.
Don Enrique de la Lanza y Arsenau.

El señor Quijana, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, presentó una moción dirigida al ministro de Economía nacional, que después de un cambio de impresiones cristalizó en protesta del presidente interino señor barón de Beorlegui en el telegrama siguiente:

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

Don Miguel Deaso Olasagasti.
Don Pablo Lastra y Eterna.
Don Enrique de la Lanza y Arsenau.

El señor Quijana, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, presentó una moción dirigida al ministro de Economía nacional, que después de un cambio de impresiones cristalizó en protesta del presidente interino señor barón de Beorlegui en el telegrama siguiente:

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

«Reunida Junta de Fomento Lechero hoy acuerda por unanimidad solicitar de V. E. que con el fin de que tuviera adecuado empleo el sobrante de leche que hoy existe en la provincia y de librar a la nación de los perjuicios que en los actuales momentos se ven tan claros, de la exportación de oro como consecuencia de actuales importaciones, solicite la implantación de los derechos arancelarios para el queso y la mantequilla, acordado en la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional.»

Mesa revuelta.

Por J. Romero Marchant

En Madrid «se han dado» uso, que nos parecen la luctuosos hechos salientes: nos ha visitado el ministro de Comercio francés, se ha invitado una casa y se han condenado a Fleta a pagar 19.800 dólares. ¡Casi nada!

Naturalmente, también, que su excelencia nos ha hecho el homenaje de sus alabanzas. Que si España estaba en un estado de florecimiento evidenciable. Que si sus carreteras eran las mejores que conocía. Que ha habido que favorecer los vinos nacionales franceses, pero que a pesar de todo se siguen «sitando» mucho en Francia los vinos españoles. En fin, un elogio a nuestro comercio de vinos...

Y naturalmente, por último, hubo su comida diplomática...

St, también se ha demorado una casa en el castillismo Puente de Vallecas. Este suburbio madrileño no ha querido ser menos que la corte, y también se permite el lujo de que se le hundan las casas. Total, tres heridos.

Esas casas de cemento tan en

Total, nada, un distinguido susto a las pesetas del divo anagnés... Por ese río, es lo que decimos todos, casi «nuestro» adquirir un Metroonlitano auténtico con sus puertas automáticas y todo...

Madrid, enero de 1930.
(Prohibida la reproducción)

Actualidad santanderina.

En la Alcaldía.—Al recibir el señor Barreda en su despacho, acababa de regresar, acompañado de los ingenieros municipales, de visitar las obras que actualmente se realizan en las calles de la ciudad.

Nos dijo el señor Barreda que había recibido una carta del señor Revilla, alcalde de Lerma, en la que dicho señor, en nombre de aquel Ayuntamiento, agradecía las frases laudatorias que hacia las autoridades y el vecindario de dicho lugar se habían tributado con motivo del comportamiento realizado en el reciente accidente automovilístico. Añade el alcalde de Lerma que agradece muy vivamente el homenaje que se propone dedicar nuestra ciudad a las autoridades que asistieron a los heridos, pero que ruega se desista de organizar dicho homenaje, pues lo que hiciera no fué más que debido amor al prójimo, que únicamente cuando puedan, en la primera ocasión, vendrá de dicho pueblo una Comisión a sacar un puñado de flores sobre las tumbas de las víctimas.

Añadió el señor Barreda que había recibido una carta de don Francisco Setuain, a la que acompañaba el proyecto de la nueva prisión preventiva, que ha de construirse en la Avenida de Alonso Guillón.

Gobierno civil.—El gobierno civil interno don Juan José López Dóriga, nos manifestó que había recibido un oficio del alcalde de Escalante, en el que se le comunicaba que un uno de los toreros comunales cerrados arbitrariamente se había declarado un incendio, alcanzando una extensión como de dos hectáreas, sin que hasta la fecha pueda decirse cuales han sido las causas que lo motivaron.

De Quintas.—Expuestas al público por espacio de ocho días en el vestíbulo del Palacio municipal, según lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reclutamiento de Ejército, copias autorizadas de distamien o de mocos, loma por las Secciones de Reclutamiento de este Ayuntamiento para el reemplazo del corriente año, se rufga a los individuos

comprendidos en las mismas, se sirva pasar por el Negociado de Reemplazos para dejar nota de sus domicilios.

Comisaría Sanitaria provincial.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de esta Comisaría Sanitaria provincial y a fin de renovar los datos existentes en esta Secretaría de todas las Sociedades Mutuales o Cooperativas, Igualatorias y Empresas de asistencia médica farmacéutica, se hace saber a los presidentes de las mismas, que pueden recoger los impresos destinados a este efecto y presentarlos en estas oficinas (Gobierno civil) en el término de ocho días a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín oficial» de la provincia.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Santander, 17 de enero de 1930.—El Secretario, Enrique de la Vega S. Trápaga.

Crónica de Madrid

Real Institución Cooperativa.

De interés para los señores funcionarios y entidades proveedoras

Como ampliación a las instrucciones insertas en el Boletín de esta delegación de la primera sección de la Real Institución Cooperativa de funcionarios del Estado, provincia y municipio, que en noviembre último se hizo llegar a manos de los señores funcionarios y pensionistas residentes en Santander y su provincia, se pone en conocimiento de dichos señores usufructuarios de los beneficios que en el mencionado Boletín se señalaban, que para acceder a estos últimos no es preciso ser socio de la Real Institución, puesto que sus derechos como tales cooperadores son inherentes a su condición de funcionario o pensionista, que acreditarán con el nombramiento, o credencial o carnet profesional que posean, para sus adquisiciones o encargos de las Casas proveedoras y prestación de asistencia por los señores titulares de la Real Institución.

Respecto a las operaciones o servicios a base de contratos (facilidades de pago), se utilizarán las primeras y se presentarán los primeros, sin otro requisito ni intervención alguna que la rúbrica del contrato por el comprador o cliente, sin que el importe del mismo pueda exceder de la séptima parte del sueldo del contrato, y cuyo documento, a ser posible, se presentará en esta Delegación para su visto.

En relación con lo anteriormente expuesto, las Casas proveedoras y los señores titulares podrán atender a los señores cooperadores que contratan las compras y los servicios, sin que proceda la autorización que se indicaba en el citado Boletín, únicamente cuando el interesado no es caviere en posesión de la tarjeta de identidad que por esta Delegación se va facilitando a cuantos la solicitan (irrefutable comprobación de personalidad) y exhiban otros documentos justificativos de su empleo o cargo, las entidades proveedoras podrán, si lo estiman preciso, avisar por teléfono a esta Delegación, dando cuenta de la operación concertada.

Esta aclaración y rectificación de las normas establecidas en principio, y que han sido impuestas por la necesidad de lograr una mayor rapidez en las operaciones comerciales y facilidad en los servicios, no excluyen que tanto cooperadores como proveedores, consulten a esta Delegación, Burgos, 30, segundo, teléfono 3052, cuantos datos necesitan para actuar en sus respectivas intervenciones con la eficacia que en orden económico persiguen y vienen logrando los sistemas basados en la función cooperadora.

Asimismo en dichas oficinas facilitan boletines a cuantos señores funcionarios y pensionistas los deseen.— LA DELEGACION.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Madrid, enero de 1930.

Relieves de una semana.

(Por A. Rodríguez de León)

VIDA Y DULZURA

Pocas novedades teatrales durante la semana. Si acaso, «Vida y dulzura», de Rusiñol y Martínez Sierra, para presentación de Catalina Bárcena, en el Infanta Beatriz. Y esta novedad, más que subjetiva, objetiva, como proyección de hace veinte años sobre el lienzo de la actualidad. Así y todo, la comedia de Rusiñol, es una deliciosa sátira de costumbres. Lejana siempre y siempre moderna, porque su problema es eterno. Martínez Sierra, hombre de inquietudes doctas, de fina sensibilidad, ha vertido la obra al castellano y ha procurado que el problema que allí se debate—el corazón en lucha con el cerebro, vestigio del romanticismo, ya tan ausente—, ha procurado, repito, exponer ese problema, palpando a toda hora—y no hay paradoja con lo anterior—con las mejores alusiones actuales, de tal manera, que el contraste de sabios de «Vida y dulzura», contraste con el dinámico impulso vital, de la protagonista, fuente de emociones.—Catalina Bárcena—y ese joven amigo del deporte productivo—Manolo Dicenta—en los que, como ya he dicho, la vida vale por todas las preocupaciones de la investigación y del estudio cultos. Al fin, se impone un término medio, virtud de la burguesía. No basta aprender si no se vive al propio tiempo cuanto fuera de los libros nos canta su poema de seducción. Hoy, digámoslo sin enfemismos, no aceptamos los términos medios. Epoca ésta de radicalismos tajantes, no admite el contubernio de Aristóteles con su compás y su lira, y sin embargo, es de utilidad que así ocurre. El estudio al servicio de la vida, es decir, de la humanidad; es decir, del hombre. Precisamente por esa desprecupación que quisiera traer—con la post-guerra—el arte puro, se ha visto como Europa, se bambolea sobre formas abstratas, individualistas, antisociales. Se impone volver por el arte político. Ningún artista, por serio, puede vivir ajeno a su época, a los problemas de su época. Tal inhibición entraña la bancarota de la colectividad. Parece que ahora tratamos de reintegrarnos a nuestros puestos.

Es lo más sensato. El arte no puede ser egotista. Bien está que no abomias de su típico reducto—el cerebro—, pero ese arte no exhibirá sus mejores ejecutorias, hasta que dueño de su corazón, lo ponga al servicio de una idea, de una aspiración, de sus sentimientos sociales.

En «Vida y dulzura» se equilibran la lira y el compás. La razón y la inteligencia. Y todo, burla burlando, con la más limpia donosura, con la más clara ironía. La diferencia de esta sátira de costumbres con una escrita actualmente, es la misma que existe entre el corazón y el cerebro. En aquella gana terreno un sentimentalismo dulce, blande, poroso; en la de ahora ese sentimentalismo es a modo de pose trágico visto en caricatura. En aquella el corazón implora bañado en lágrimas; en la actual, el cerebro refiere, simplemente, enajenado en risas de burla. El mismo problema de «Vida y dulzura»—hace 20 años—palpita en «Farsa eugenesia», del argentino José Gabriel, hace dos años. Varían, pues, los fines y los procedimientos. La actuación de Catalina Bárcena en Madrid, se abre con los mejores síntomas. Rusiñol, a pesar de sus años, es un joven. Hace veinte años «Vida y dulzura» era una obra de bide. Hoy, el propio Rusiñol hubiera dado a «Vida y dulzura» valores menos objetivos. Y sobre todo le hubiera dado más vigoroso patetismo. Ahora, los resultados del problema allí expuesto, acarrea males más hondos. Entonces todo quedaba en un escarceo satírico. Hoy influye, incluso, en las cotizaciones de Bolsa.

El público rindió a Catalina Bárcena, Rusiñol y Martínez Sierra, cálidos y reiterados truenos de palmas. Al surgir sobre el escenario del Infanta Beatriz, este sugestivo triángulo de arte, yo pensé en un momento que Rusiñol era la «vida»; Catalina Bárcena, la «dulzura»; y Martínez Sierra, la conjunción copulativa. «Y», fraternal y decisiva, que hizo unir la experiencia y la emoción—y otra vez la copulativa—las hizo compatibles.

«LA MADRECITA»

Camila Quiroga, la admirada actriz argentina, ha comenzado también sus tareas en Fontalba. Por las trazas, dichas tareas han de ser las más lacrimógenas o «bles», las últimas. Como es última que una figura flexible y rica en matices interpretativos se haga acompañar de un conjunto de actores mediocres. Así, cualquier intento audaz, se pierde en el fracaso. No bastan proyectos si se carece de elementos realizadores.

Por lo pronto, la revisión de «La madrecita», del autor platense Francisco Defillapís Novoa, me reafirma en la opinión de que dicha obra es un lamentable regreso a un romanticismo vacío y ampuloso, donde los más trillados tópicos del sentimentalismo se tragan de sublimar un carácter de madre sumiso, involuntario y lírico.

«FLOR DE ZELANDA»

El género lírico acaba de sufrir otro colapso. Inevitablemente de no sobrevivirle la panacea salvadora, la zarzuela muere a mano alzada. Me refiero a «Flor de Zelanda», de Carreño, Sevilla y Luna. Craso error, de factura y de temas. No es este el camino, insistió. Cuando todo ha evolucionado en España—me refiero a las artes—únicamente la zarzuela se obstina en vestir ropas viejas y expresarse con notas y palabras más vivas aún. En esta fosilización estriba el desastre del género. Allí los que, so pretexto de reanimarlo, lo ayudan implacablemente—a mal morir.

Madrid, enero 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Boletín de Arte

SEGUNDO CONCIERTO DE SAIZ DE LA MAZA

En la Sala Narbón se celebrará el próximo miércoles, el segundo y último concierto del gran guitarrista Regio Sáinz de la Maza. Lo patronizan la Asociación de Cultura Musical y el Ateneo de Santander, con afán de complacer al público santanderino. Le aquí el magnífico programa que interpretará Sáinz de la Maza:

I
Bovvie, J. S. Bach.
Nocturno, Chopmann.
Danza número 7, Granados
Serenata, Malats.

II
I Sonatina, Moreno-Torres
II, canción argentina; III, canción mejicana, Ponce; IV, Zambra, Sáinz de la Maza.

III
Homenaje a Debussy, Falla.
Canción del fuego fatuo, (del Amor brujo), id.
Cádiz, Albéniz.
Sevilla, id.

Gran fábrica de alpargatas con suela de goma.
PELOTARIJ S.: FANTASIAS DE V. PLAYERAS, ETC.
MUISE S AGUILERA AMPUERO (SANTANDER)
SOLICITE PRECIOS.—Se liquidan saldos de zapatillas con piso de goma.

Rogelio Barcia González
Ex Interno por oposición del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Especialista en piel, sífilis y enfermedades modernas de la venografía. Curación por la luz ultravioleta, electricidad, etc.
Puente, 12 pral-De 10 a 1 y 3 a 6

M. Valle
Vinos digestivos
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Ateneo de Santander.
SECCION DE MUSICA
Mañana, día 18, tendrá lugar en este Ateneo de Santander una interesante sección folk-lórica, a cargo de la notable agrupación Ronda Montañesa, que tan competentemente dirige el maestro F. Cabañas, y de la que forman parte los solistas Aurelio Ruiz, Casero Velarde y los niños Teófilo Cordera y José Bezanilla.
Para asistir a este acto, los señores socios tendrán a su disposición la correspondiente invitación de señora en la Conserjería de la Sociedad, desde hoy, viernes.

SECCION DE LITERATURA
El próximo martes, día 21, ocupará la tribuna de este centro el presidente de la Sección de Literatura y periodista don Víctor de la Serna y Espina, quien disertará acerca de un interesante tema que oportunamente se anunciará.

CASA DE SOCORRO
En el benéfico establecimiento de la calle de la Concordia, fueron asistidas las siguientes personas:
—Pedro España, de diez y seis años, extracción de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.
—Angel Lanza, de 32, herida punzante en el pie izquierdo.
—Teodoro Rivas, de 65, de herida infectada en el pie izquierdo.
Manuel Prieto, distensión en el hombro izquierdo.

Lea usted LA REGION

GRAN CINEMA

Hoy, viernes-MODA Tarde y noche ESTRENO DE

LA MARCHA NUPCIAL

Dirigida e interpretada por ERIC VON STROHEIM Estrenada anteayer en el Palacio de la Música de Madrid con gran éxito.

Crónica de Arte.

CONCURSO DE CARTELES

Por Manuel ABRIL

La Compañía Diaz-Artigas, ha convocado un concurso entre los artistas españoles, a fin de proveerse de cartel para su excursión ultramarina que han de emprender muy en breve. La intencionalidad de servir de ejemplo a todas las demás Compañías de teatro. Parece un poco extraño que las Empresas de teatro sean dependientes de cuantos ses propagandas, no recurran a cada paso a estos Concursos, en los cuales, unos y otros siempre ganan: los artistas porque obtienen popularidad y publicidad con ello, los dibujantes porque, a unos días de la publicación del premio—se ejercitan en esa técnica, y van aprendiendo encontrar el camino de este arte.

Que el camino es difícil se ve en esta ocasión bien claramente. Prescindiendo de la cantidad de obras abundantes, cantidad mucho más grande de lo que pudiera esperarse—indicio de lo fácil que resulta en esta clase de arte perder la sensatez y embarullarse—son frecuentes los casos de carteles en donde se advierten facilidades estimables a veces extraordinarias—pero no, sin embargo, suficientes. Hay algunos que dibujan muy bien y tienen una excelente idea, pero no tienen sentido del color; hay otros que en cambio, entonan pero no tienen sentido de la simplificación; otros hay que en el dibujo y en el entono y en la técnica del cartel, son admirables, pero olvidan por completo la totalidad emocional que debe llevar el cartel, dado el caso.

No basta pintar bien, ni dibujar bien, ni ser buen cartelista en cuanto a la técnica del cartel—condiciones ya de por sí nada asequibles—; hay, además, que tener ingenio y sensatez para elegir el tema del cartel y «hacer cargo». A una Compañía de teatro no se le puede aplicar el mismo tono de cartel que se le aplica de papel de fumar o de botas o de carbones; y a la Compañía Diaz-Artigas, no se la puede anunciar con el cartel que se

que vulgar también en ese orden concebido de elegancia, el trazo es ágil y las tonalidades finas. Madrid, enero de 1930. (Prohibida la reproducción).

El Almanaque de «El Diluvio»

Hemos recibido el Almanaque del popular diario barcelonés «El Diluvio» para el año 1930. Supera en interés a los publicados en años anteriores y lo avallora una portada en colores del gran dibujante Opisso, rebosante de intención y de gracia como cuantos dibujos treza su jaguetona pluma. Todo lo que de algún relieve en los órdenes de la vida, ha ocurrido en el mundo de octubre de 1928 al propio mes de 1929 encuéntrase en el curioso Almanaque de «El Diluvio». Después del santoral aparecen un salafidísimo juicio del año y de sus sucesos, la historia del mismo, secciones de finanzas, teatros, cines, toros, deportes, etc.

Asimismo contiene el Almanaque de «El Diluvio» interesantes artículos literarios, poesías y variadísimas páginas amenas. Las ilustraciones, adecuadas al texto, contribuyen a realzar el mérito del Almanaque, que consta de más de doscientas páginas y hállase muy esmeradamente impreso.

ROYALTY SALON ROJO. TES ARISTOCRATICOS, SELECCION Y ELEGANTE CONFORT. THE COMPLETE PASTORAL... Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

Vida proletaria

HOMENAJE A ANTONIO RAMOS

Aprovechando la pronta toma de posesión por dicho compañero, de la secretaría de la Federación Nacional de obreros papeleros, un grupo de amigos afectos a la U. G. de T., ha organizado una modesta comida en su honor, que se celebrará el domingo día 2 del próximo mes, y a las 10 de la tarde, en el local que se anunciará oportunamente, al precio de siete pesetas cubierto recibiendo las inscripciones en la Casa del Pueblo, primer piso, todos los días, de ocho a nueve de la noche, hasta el día 28, inclusive, de este mes.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta Matutalidad, perteneciente a la Federación Obrera Montañesa, pone en conocimiento de los federados, que pueden inscribirse todos los días de siete a nueve de la noche.

Al mismo tiempo se participa a los mutualistas, que los recibidos se han puesto ya al cobro, e igualmente se hace saber, que el personal facultativo lo componen los siguientes doctores: don Pedro María de Castro, don Gustavo Pérez y Pérez, don A. Sancho García-Briz y don Manne García Idigoras. Practicante don Raimundo Olivares. Las farmacia: señores Alvarado, Bronosa, E. Castillo y Ruiz Zorrilla.

SANTANDER DE ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Temporada cómica dramática.—A las diez y media y a las diez y cuarto, «Mira qué bonita era!» GRAN CINEMA.—Hoy, de diez y media a las diez y a las diez y cuarto, estreno de «Marcha nupcial».

SALON REINA VICTORIA.—De diez y media a diez, «Vencidones» y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De diez y once y media, «Hombres y caballos», y una cómica.

FABELLON NARBON.—De diez y media a once y media, «La marcha nupcial».

Café-Bar LION D'OR

PASEO DE PEREDA, 16 Teléf. 27-53

DOMICILIO SOCIAL DEL REAL RACING Y DE LA PEÑA MOTORISTA MONTAÑESA

En estos Centros se facilita a los forasteros cuantos datos interesen a los mismos. También se facilitan accesorios y disponemos de garage y cuantos servicios puedan precisarse.

SECCION DEPORTIVA La reunión de anoche.

A las siete y media de la tarde, mayoría, fué la de que se autorizó ayer, y con asistencia de numerosas personas que representaban diferentes sectores deportivos de Cantabria, tuvo lugar la reunión para la que fuimos galantemente invitados por el presidente de la Federación Cantábrica, don Antonio Gorordo, quien expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro que el procurar encontrar un medio para salvar la situación actual en que se encuentra el Racing Club.

Al comenzar la reunión, y varias veces en el transcurso de ella, hizo constar el señor Gorordo, que su ánimo al hacer la reunión, no pretendía otra cosa que oír las diferentes opiniones que allí se sustentasen, pero sin

CAMPOS DE SPORT

PROXIMO DOMINGO A LAS TRES Y CUARTO

Campeonato nacional de Liga C. Deportivo Europa - Racing Club

Taquilla: mañana de 6 a 8 en Secretaría y el domingo de 11 a 2 en el Bar «Lyon D'or», Muelle, 16

inclinarse su balanza en favor o en contra de la actual directiva del club campeón.

Don Fernando Pombo, presidente actual de la Junta directiva del Racing, manifestó su eufónico «alabrar, el estado actual de la Sociedad, y manifestó, que el estado económico era peor que otras temporadas, y que en cuanto al deportivo, había realizado la actual directiva todo cuanto le ha sido posible dentro de los medios con que cuenta.

Las frases del señor Pombo fueron subrayadas por todos los presentes con visibles muestras de aprobación, y se propusieron varias soluciones, a todas las cuales, guiado de una modesta muy plausible, pero a nuestro juicio mal entendida, se opuso el actual presidente del Racing, que a todo trance quiere dejar paso franco a quienes suscriben a la actual junta directiva.

La propuesta-solución con la que se manifestó conforme la

La Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega, jugará con el Sestao en el campo de este Club, y el partido será arbitrado por Vallana.

No se sabe a punto fijo si Ricardo Zamora ha roto con el Deportivo Español o se halla, en efecto, disfrutando de la licencia que se le concedió para contraer matrimonio. Lo que parece cosa definitiva que no volverá a defender el marco españolista hasta que se juegue el campeonato de España.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Reina gran interés por presenciar este encuentro, por tratarse del equipo visitante de un club de gran valía, como lo demuestran las recientes victorias obtenidas por el equipo catalán sobre Arenas, en Ibatondo, y la obediencia recientemente sobre el Real Club Deportivo Español, en el campo de este equipo.

El Europa está compuesto por jugadores notables, como son: Florenza, excelente guardameta; Loyola, medio centro, hoy en excelente forma; Obiols, mediapunta, que jugó en la selección española contra la selección de Checoslovaquia; Bestit II, la relevación de la temporada en el equipo catalán; Cros, formidable delantero.

Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso.

NO DEBE USTED DE VISITAR ESTE MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO.

SERVICIO BAQUINISTA. SALON AZUL. Orquesta de primer orden. Conciertos clásicos. PIDA USTED CAFE EXPRES.

TE COMPLETO, DOS PESETAS.

EL SOTILEZA SPORT AREINOSA

El próximo domingo se celebrará el octavo episodio del campeonato nacional de Liga de primera división; y los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Español-Barcelona, árbitro E. cartín.

Real Madrid-Arenas, árbitro Camorera.

Real Sociedad-Real Unión, árbitro Ledesma.

Athlético de Bilbao-Athlético de Madrid, árbitro Isasusi.

Racing de Santander-Europa, árbitro Hernández Areces.

Como Gironés y Cros se encuentran lesionados, es muy posible que el equipo que mande el Europa esté compuesto por Florenza; Loligo y Viguera; Obiols, Loyola y Gámez; Ramoncito Bestit II, Mauri, Esorich y Alcázar.

NOTAS DEPORTIVAS

El próximo domingo, se jugará en los campos de Sport de Guarnizo, el segundo de los encuentros de promoción, entre los equipos Eclipse y Cultural Deportivo.

Transcurrido el campeonato Regional, donde el equipo de Guarnizo tuvo el santo de espaldas, no pudiendo competir ni con el que el próximo domingo será su adversario, por el que quedó a la cola del grupo A. Es hora de prepararse para que el descenso de categoría no se le vea a efecto.

Bien es verdad que la Cultural ha caído de portero, por el acoplamiento en la línea delantera y algo de falta de entrenamiento, causas primordiales de que en el campeonato pasado la fuera adverso.

Nos consta que para el presente campeonato de promoción la



EL ALIMENTO PERFECTO

EL ALIMENTO MEDICINA Para niños y estómagos delicados. Gusta a todos y a todos les sienta bien.

Directiva de la Cultural, cuenta elementos de importancia que reforzarán la línea media y delantera, los que unidos a la gran pareja de «backs» Gento y Jaime, integrarán la mejor alineación de la temporada.

De todos modos, los eclipses, envalentonados de su victoria en el pasado campeonato, pondrán su empeño en seguir en cabeza del campeonato de promoción.

La Cultural que le sigue en su turno, creemos pondrá de su parte todos los medios para no dejarse arrebatar del Unión Club y el Vimeor, el puesto que años atrás años le ha correspondido por su actuación.

Envío.—Esperamos de la directiva del Real Racing Club que ponga su atención en la gran defensa cultural Jaime Santos, al que se puede calificar como uno de los mejores backs de Cantabria.

A este jugador, si el Racing quiere, muy bien podría probarle el próximo domingo frente al Europa, donde directiva y aficionados podrán juzgar sus posibilidades deportivas.

La directiva racinguista tiene la palabra.

Se alquila MANSARDA nueva, soleada Precio económico

Insértese en esta Administración.

Situación de los buques de esta matrícula

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA «Francisco García», en Falmouth.

«Magdalena R. de García», de Almería para Bayona.

«Antonio García», en viaje de Avilés a Valencia.

«Rita García», en Middlesbrough.

VAPORES DE ANGEL PEREZ «Emilia S. de Pérez», en Gante.

«Alfonso Pérez», en Savona.

COMPANIA SANTANDERINA «Peña Lebra», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Rouen.

VAPORES DE LUIS LIAÑO (S. en C.) «José», en viaje de Stax a Gante.

«Eles», a Barcelona.

«Cantabria», en viaje de Rotterdam a Santander.

Tejas de cristal planas Y CURVAS

RAIMON D. TEFELBO Carbalal, 2, dupl.-Santander T. 20 4

¿Usted fuma? G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREO Linea de Cuba y Méjico. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias): Alfonso XIII 20 de enero, Cristóbal Colón 15 de febrero, Alfonso XIII 13 de marzo, Cristóbal Colón 18 de abril. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz, 535 más 18,50 de impuestos, total 553,50. LINEA MEDITERRANEO AL PRATA El día cinco de febrero saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, sea ambos destinos incluidos impuestos, 563,50 pesetas. Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía. Paseo de Pereda núm. 36. Teléfono: 3263. Dirección telegráfica y telefónica: GELPERE.

LUCAS DEL CASTILLO

Comunica a sus distinguidos favorecedores que le han concedido la representación para esta provincia de los acreditados automóviles

RENAULT

El seis C. V. «Renault» es el coche que menos tributa actualmente, el más sólido seguro y económico de los automóviles.

VISITA LA EXPOSICION GARAGE SANCHO Y PIDAN UNA PRUEBA SI LO DESEAN Ventas a créditos en largos plazos



¿Usted fuma? Cutde del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO Representante exclusivo D. Gregorio Cisneros Moro

CONSERVAS ELBO SANTANA

Se vende papel viejo

BANCO MERCANTIL CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR Servicio regular y rápido de cabotaje, con salidas fijas de Santander los martes y sábados

Lea usted "La Región"

¿CALLOS? Vea Vd. la nueva exposición de RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 5



Se vende papel viejo a 4 pesetas arroba, en esta Administración



Interesantísimo

A todos los futuros compradores de automóviles omnibus o camiones les interesa conocer que la Studebaker Corporación of América es la Compañía más antigua en el mundo.

Actualmente constituye los "ERSKINE", 6 cilindros. Director, 8 cilindros Director, 6 cilindros Comandante, 8 cilindros Comandante, 6 cilindros Presidente, 8 cilindros 24 mil delos de carrocerías

Compañía Transatlántica VAPORES CORROS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES DIRECTO: España-Nueva York 7 Expediciones al año



Representante distribuidor para Santander: D. RAMON MENDEZ DEL CAMPO, Florida, 18

BANCO DE SANTANDER Fundado en 1857

Caja de Ahorros establecida en el año 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000 pesetas.

Una camioneta de 6 cilindros muy POPULAR WHIPPET

La potente y rápida camioneta "WHIPPET" de 6 cilindros, de una capacidad de tonelada y media comparada con cualquier otra del mismo precio, sale siempre triunfante.

AUTO CENTRAL Muebla, núm. 28 SANTANDER

Anunciese usted en LA REGION Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pareda, 36

LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

Nuestra información telefónica y telegráfica.

Hoy regresaron a Madrid el rey, Primo de Rivera y Callejo.

Llegó a Madrid el Residente francés, que hoy será obsequiado con un almuerzo en Palacio.

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Los delegados norteamericanos en la Conferencia del desarme naval han llegado a Inglaterra y estos días llegarán los italianos y franceses.

Llegada a Madrid del rey y del presidente.

Madrid.—En el segundo expreso de la línea de Barcelona, que llega a Madrid a las diez de la mañana, regresaron hoy de la ciudad catalana el rey y el presidente del Gobierno.

El rey viajaba en compañía del conde de Maceda y el jefe del Gobierno, con su ayudante comandante Monis.

Los esperaban en la estación los infantes don Jaime y don Fernando, éste acompañado de sus hijos, el Gobierno en pleno, el secretario de Asuntos exteriores, los directores generales de los distintos departamentos, autoridades de Madrid y personalidades.

Don Alfonso, después de saludar a quienes le recibieron, conversó breves momentos con el general Primo de Rivera.

Convinieron que hoy, a las una y media, se celebraría el almuerzo en honor del residente general francés en Marruecos, cuya llegada estaba anunciada para poco tiempo después de la del tren en que hizo el viaje desde Barcelona el monarca.

En automóvil, se dirigió al Palacio don Alfonso, acompañado del infante don Jaime.

El general Primo de Rivera habló con los ministros, anunciándoles que se dirigía al ministerio del Ejército, donde estaba a la disposición de quienes desearan entrevistarse con él.

En efecto, a las diez y media de la mañana se dirigió al Palacio de Buenavista los ministros de Hacienda y Fomento, señores Calvo Sotelo y Guadañaloz, quienes se reunieron con el marqués de Estella.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—Hoy publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Ernesto Freire, don Pelayo Quintero y don Antonio Benítez.

Ascendiendo a contralmirante de la Armada a don Miguel de Mier, capitán de navío.

Nombrando a dicho señor general jefe del servicio de escuelas navales.

Aprobando el reglamento del Comité nacional regulador del cáñamo.

El cese de Millán Astray.

Tetuán.—Con motivo del cese del general Millán Astray en el mando de la circunscripción Ceuta-Tetuán, la Prensa le dedica grandes elogios, señalando el sentimiento unánime por la marcha del heroico militar, y diciendo que, en realidad, Millán Astray tiene bien ganado el descanso.

También dedican los periódicos alabanzas al sucesor de Millán Astray, don Gregorio Benítez.

El encallamiento de "Indauchu".

Bilbao.—Ante la noticia publicada por los diarios matutinos, del embarrancamiento del vapor "Indauchu", en el canal de Bristol, la Compañía Marítima Auxiliar, propietaria del buque, ha manifestado que, en efecto, el "Indauchu", encalló a la una de la tarde de ayer, pero que salió del banco de arena donde sufrió el accidente, por sus propios medios, a las cinco de la tarde.

El barco ha llegado a Cardiff, y todo hace presumir que no sufre avería importante, ya que está descargando normalmente, sin necesidad de entrar primeramente en dique de reparación.

A. SANDOVAL GARCÍA - BRIZ

Especialista en los enfermos de estómago, hígado, intestinos y nutrición.

RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SAN JOSÉ, 16 Teléf. 23-97

Los norteamericanos en Inglaterra

Londres (Radio).—Después de sufrir un temporal que retrasó el viaje, ha llegado a Plymouth el buque en el que hicieron el viaje a Europa los delegados norteamericanos en la Conferencia Naval del Desarme.

Los otros países, harán un total de mil personas, que permanecerán en Londres durante la Conferencia Naval del Desarme.

La ruta aventurera del doctor Franceschi.

Huelva.—Procedente de Cádiz ha fundeado el yate "Mary", tripulado por el doctor Franceschi, quien visitará los lugares colombinos.

Barrientos carece de modos escénicos.

San Sebastián.—El ex sacerdote don Máximo Barrientos ha debutado en el Teatro Príncipe, de esta ciudad, cantando la zarzuela "Marina". El teatro estaba lleno y relataba gran expectación, pero el fracaso del debutante ha sido rotundo. Saló a escena con gafas. El público le escuchó muy cortado la canción que cantó, pero no aplaudió. El nuevo tenor poseo una vez (a timbre muy grave, pero no sabe cantar. En el momento de salir al escenario se ha hecho un sobarano flo y ha caído por sentarse y esperar a que acabara el número musical. Como actor es una verdadera desdicha. Posiblemente servirá para impresiones cómicas gramofónicas, pero no para cantar en el teatro.

La presunta informalidad de Paulino.

Nueva York.—Los antiguos representantes de Paulino Uzcudun, Bertys, Mayer y Artus, dicen que su contrato con el barco no termina hasta dentro de diez y siete meses.

Acusó al millonario Gimbel, amigo de Paulino, de ejercer influencia para que se rompiera con ellos y aceptara la dirección de Gibson.

También manifestaron que en previsión de las reacciones del proceso que tienen pendiente con Uzcudun han embargado las propiedades que el español tenía depositadas en un Banco de esta capital, todo lo cual asciende a unos diez y siete mil dólares.

¿Héroes? ¿Medrosos?

Valencia.—Al pasar un tren descendente de Madrid, se arrojó a la vía un individuo, quedando destrozado.

Se le encontró un papel, en el que dejó escrito lo siguiente: "Me mato, no por cobarde, sino por no matar."

El magnífico proyecto de un ingeniero español.

Tetuán.—Ha llegado el ingeniero gallego señor Herrera, autor del proyecto de unión ferroviaria y automovilista a través del Estrecho de Gibraltar por medio de un tubo colocado a veinticinco metros de profundidad. Visitó al general Jordana, exponiéndole sus proyectos y mostrándole los planos, así como varias revistas científicas extranjeras que se ocupan del invento de dicho ingeniero.

El señor Herrera se propone realizar trabajos de replanteo y dar conferencias en Ceuta y Tetuán.

Las sirvientas que heredan al señor.

La Coruña.—En esta capital ha fallecido repentinamente un señor muy conocido, que vivía con dos sirvientas. Su hija parece, ha desheredado a varias sobrinas que tenía, declarando únicas herederas de su fortuna, que se eleva a tres millones de pesetas, a las criadas.

Comité paritario de Artes Gráficas bilbaíno

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una real orden, disponiendo que se renuncie a algunos de los miembros del Comité paritario de Artes Gráficas de Bilbao, éste queda constituido en la forma que se indica.

También se publica otra real orden, en la que se dice

LOS CALCETINES MOLFORTS

DE LANA MUY FINA

SON UNA MARAVILLA

Comprelos usted

MI TIENDA TORRELAVEGA

que anunció el reglamento para la instalación de estaciones eléctricas receptoras en el interior de las fincas y propiedades urbanas, y a propuesta de la Comisión permanente de la Energía Eléctrica, éstas satisfagan el canon siguiente:—Estaciones eléctricas receptoras de menos de 500 voltios de potencia, cinco pesetas.—Idem de más de 500 y menos de 1.000, diez pesetas.—Idem de más 1.000 y menos de 4.000, 25 pesetas.—Idem de más de 4.000, 50 pesetas.

PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la «Caja de Leche»

Enfermedades de los niños
MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
MARCELINO S. SAUTUOLA, 2
Teléfono 33 58

Justicia Internacional

Madrid.—En la "Gaceta" se anuncia que por los Estados Unidos de Norteamérica, se ha firmado, con fecha 9 de diciembre pasado, la nota relativa al Tribunal de Justicia Internacional, que funciona en La Haya desde 1920.

La jornada en los Ministerios.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió al general Sanjurjo y al alcalde de León.

Al ministro de Marina le visitaron varios jefes y oficiales de la Armada.

Con el ministro del Ejército conferenciaron los generales Saro, Suarez-Inclán y Ovilo, y el auditor general Ruiz de la Fuente.

Celebró una conferencia con el ministro de Hacienda el señor Más, quien propuso a Calvo Sotelo la fabricación de un papel especial para usos oficiales.

También visitaron al ministro de Hacienda el señor Crespo de Lara y el alcalde de León.

Al ministro de Fomento le visitó una comisión de Bonaventura (Zamora), que en nombre de quince pueblos más de aquella provincia, le hizo ver los daños que se les ocasionan con algunas medidas de repoblación forestal, que pueden originar peligrosas riadas.

Asimismo conferenció con el conde de Guadalhorca el director de las minas de la Duro Feiguera.

Llegada de Callejo.

Madrid.—Esta mañana recibió

al principio—cuando el Alto Comisario español en Marruecos, general Jordana, visitó recientemente la zona francesa.

Con el residente viene a Madrid el jefe de Estado Mayor M. Nogués, que tomó parte en el Convenio hispano-francés de 1925 26, y en las operaciones realizadas para extirpar la rebelión de Abd-el-Krim.

Esta noche se les obsequiará con un banquete en la secretaría de Asuntos Exteriores.

Mañana irán a Toledo, y por la noche, marcharán a Algeciras, para lo cual se adjuntará a lexpresso el "break" de Obras Públicas.

La jornada del presidente

Madrid.—Despachó Primo de Rivera con los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción y Ejército.

Le complimentaron el auditor Ruiz Prieto, el inspector provincial de Sanidad y el presidente del Consejo de Administración de las minas de Laredo.

Esta tarde, a las seis, despachará Primo de Rivera con el secretario general de Asuntos Exteriores.

Por la noche, asistirá al banquete que se celebrará en honor del residente francés, M. Saint.

Mañana habrá Consejo de Ministros.

Madrid.—Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de Ministros.

Firma de Marina.

Madrid.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo a varios alféreces.—Declarando al capitán de navío don Javier Rodríguez a situación de excedente con el sueldo íntegro.

Ascendiendo a capitán de navío, a Camilo Molins.—Idem a capitán de fragata, a don Antonio Cardier.—Disponiendo que al desembarcar del "Almirante Cervantes" el capitán de fragata don Miguel Mendía, en Cartagena, quede agregado a dicho Departamento.

Alarma en la calle de Alcalá.

Madrid.—Esta mañana en la calle de Alcalá, se produjo una gran alarma al incendiarse varias cables del tranvía, en la esquina a la "Puerta del Sol."

No ocurrió ninguna desgracia, pero la circulación de tranvías quedó suspendida por más tiempo de una hora.

Llegada del Residente francés.

Madrid.—Esta mañana, a primera hora, en el expreso de Francia, llegó a Madrid el Residente francés en Marruecos general M. Saint.

Fue recibido en la estación por el director interino de Marruecos, encargado de Negocios de Francia y personal de esta Embajada en Madrid.

M. Saint conferenciará con Primo de Rivera sobre las aduanas mixtas en las fronteras francesas y española en el protectorado de Marruecos y de las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Rabat y Tetuán.

De estas cuestiones se habló y fueron resueltas en principio.

JUAN J. BADA

Facultades: Médico y Madrid
Especialista: Niños :: Piel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
VELASCO, 11. Teléf. 22-05.

Inauguración de una escuela

Madrid.—Hoy se ha inaugurado con asistencia del director general de Enseñanza señor Allué Salvador, en nombre del ministro de Instrucción, los nuevos edificios de la Escuela de Comercio.

Pronunciaron discursos el señor Allué y el señor Sacristán.

La baja de la peseta.

Madrid.—En la encuesta de "El Liberal", opina el presidente de la Sociedad Econó-

mica de Amigos del País, que el Gobierno debe hacer el cambio de procedimiento político, sin aviso, llamando a su seno a hombres capacitados.

«El Imparcial» dice que el periodista, con el estatuto de Prensa, se va a convertir en funcionario público, y demanda la máxima libertad de responsabilidad para el ejercicio de la profesión.

La Conferencia del desarme naval.

Londres (radio).—Entre hoy, mañana y el domingo llegarán los delegados italianos y franceses.

El lunes, se encontrarán todos en Londres, para celebrar una reunión preliminar en la noche de dicho día.

La Prensa comenta la proximidad de la Conferencia, que comenzará el martes, y cuya sesión inaugural presidirá el rey Jorge.

Crean los periódicos que el teso de Mac Donald de reducir los acorazados, es irrealizable.

También recibió el monarca una numerosa audiencia militar.

Un médico gravemente herido

Villarroblede.—En un bar tomado «El Ferrovial» se penetraron el médico don Vicente Correchia y un amigo suyo llamado Miguel Bedezzo.

En el bar departaban varios jóvenes, con los que el médico y su amigo, hablaban sentando una discusión, y ésta se repronje, resultando al médico herido de arma blanca.

Fue trasladado a una clínica de Madrid donde ingresó, en grave estado.

Choque de autos.

Coruña.—Hoy chocaron dos autos de la matrícula de Bilbao, conducido por José Barroia y otro de la de Madrid, guiado por Hipólito Mateasáuz.

Resultaron heridas de consideración dos señoras, que ocupaban uno de los coches.

Banquete en Palacio

Madrid.—A la una de la tarde llegaron a Palacio el Residente francés M. Saint y el jefe de Estado Mayor Nogués.

A la una y veinte llegó el marqués de Estella.

Dijo, dirigiéndose a los periodistas, que llevaba algunas firmas de asuntos de Hacienda y nombramientos de Marina.

Añadió que no había nada de particular, y que en la estación hubiera deseado ver a los periodistas—al llegar hoy de Barcelona—para darles una nota, que todavía no había tenido tiempo de redactar y enviar a la oficina de censura.

La tiene en apuntes, y desea que se dé como conversación tomada al oído al llegar de Barcelona. Dicha nota versará sobre varios asuntos.

A la una y media, comenzó el banquete en honor de los militares franceses, al que asistieron la familia real, el jefe del Gobierno y el embajador de Francia.

BOLSA

NOTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, a 72/75 pesetas 17.500.
Deuda Amortizable 5 por 100 a 71/25 pesetas 12.500
Idem 4 a 100/75 pesetas 12.000
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100 a 99/50 pesetas 6.000.

TEATRO PEREDA

Temporada cómica dramática de invierno 1930
Compañía de comedias ROSARITO IGLESIAS
Hoy, viernes 17 de enero
DEBUT DE LA COMPAÑIA
Tarde, a las seis y media
Noche a las diez y cuarto
ESTRENO ESTRENO ESTRENO
de la estampa andaluza en cinco episodios, de Francisco Ramos de Castro, titulada
MIRA QUE BONITA ERA!
Estrenada por esta compañía con éxito clamoroso en el Teatro Cómico, de Madrid, donde alcanzó más de 200 representaciones consecutivas.
Geniales creaciones de ROSARITO IGLESIAS y PACO ALARCON.
Formidable interpretación de toda la compañía.
Verdadero acuteamiento teatral.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE SANTANDER
Velasco, 3
Admitimos suscripciones de Obligaciones de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro 6 por 100, al tipo de 98 por 100 con cupón 15 de abril de 1930

Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Reglamento Moral. núm. 7 - Teléfono 35-32
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS, sección a las 7
HOY EXITO DE
IDEAL LOLITA
COUPLES
GRANDIOSO EXITO DE
LUNA IMPERIO
COUPLES Y BAILES
GRAN EXITO
PAQUITA TORRES
RUMBAS
De once en adelante, GRAN SUPERTANGO amenizado por escogida orquesta.

OBLIGACIONES

Salto del Arberche a 99,50; pesetas 15.000
Ferrocarril Santander a Bilbao a 79,00 pesetas 5.000
Constructora Naval 5 1/2 por 100 a 99,0 pesetas 5.000.
Ferrocarril Alicante a 833/0 por 84 obligaciones
Surtas 7 por 100, a 101,85 pesetas 5.000.
Fernando Alvarez

Sedimentos de superstición. El falso gran duque Miguel, príncipe de una corte harapienta y depredadora.

Dice la "United Press", fechando el telegrama en Moscú:
El gran duque Miguel, que fué ajusticiado el año 1917, ha reinado durante el verano último en los pueblos del distrito de Dojpropetrowsk (Ukrania).
Es una historia muy singular.
Miles de crédulos aldeanos lo reconocieron como emperador, y como tal ha actuado en su imperio ucraniano, hasta que el servicio secreto de los Soviets descubrió su subterráneo palacio. «Sud idjot», una revista técnica-jurídica, relata la historia del falso Miguel en la forma que exponemos a continuación:
Un día apareció inesperadamente un hombre ataviado con manto imperial y brillante corona de oro sobre la cabeza, en el pueblo de Sinitza. Los aterrados aldeanos se pararon de hinojo, ante él y le juraron fidelidad, no dudando un momento, de que se trataba del verdadero zar Miguel. «¡Tened vuestras cosechas, hijo, y yo os conduciré en la guerra santa contra los bolcheviques!»
Poco tiempo después se extendieron los límites del imperio a otros pueblos vecinos, y el falso Miguel fué el centro de una corte que como dice la citada revista «Sud idjot», se componía de bandidos y de kulaks antisovietistas. El palacio imperial era una choza subterránea con un corredor secreto que conducía a un seccion manantial. La Corte vivía de los impuestos que debían pagar los súbditos.
En el momento de decir esto en que la guerra santa se iba a proclamar, intervino repentinamente la Policía. Prende al emperador y reconoce en él a Nikita Imurachik, un sujeto de malisima reputación de pueblo de Pavlowak. Los reportajes locales lo había comprado por cien rublos en un teatro de provincias, y la corona del más miserable ladrón, propiedad de los utensilios de una iglesia de Kiev. En una vieja fotografía sacada del palacio del zar, había sido pegada la efigie de Imurachik encima de la del gran duque Miguel. Y esta imagen fué la prueba más convincente.
También existía una emperatriz Olga, que igualmente fué detenida en unión de su esposo y echo paladego.
La revista jurídica dice que esta conjuración el falso zar Miguel no es la única que ha descubierto el servicio secreto de los Soviets.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Yanlio, 1
Subcentral: Hernán Cortés, 6
En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligorio.
En la Subcentral, se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; ídem con garantías de valores; créditos y préstamos con garantía personal y hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.
SECCION DE CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista tres y medio por ciento.
Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.
Los intereses son abonados semestralmente, en julio y en enero.
Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 2 a 5.
Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5

Subasta.

El día 23 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Ramón López Peláez, San Francisco, 13, 1.ª, la subasta de la tercera parte pro indiviso, del piso primero del lado Oeste de la casa número 9 de la calle de la Concepción, de esta ciudad.

BOLSA

NOTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, a 72/75 pesetas 17.500.
Deuda Amortizable 5 por 100 a 71/25 pesetas 12.500
Idem 4 a 100/75 pesetas 12.000
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100 a 99/50 pesetas 6.000.

TEATRO PEREDA

Temporada cómica dramática de invierno 1930
Compañía de comedias ROSARITO IGLESIAS
Hoy, viernes 17 de enero
DEBUT DE LA COMPAÑIA
Tarde, a las seis y media
Noche a las diez y cuarto
ESTRENO ESTRENO ESTRENO
de la estampa andaluza en cinco episodios, de Francisco Ramos de Castro, titulada
MIRA QUE BONITA ERA!
Estrenada por esta compañía con éxito clamoroso en el Teatro Cómico, de Madrid, donde alcanzó más de 200 representaciones consecutivas.
Geniales creaciones de ROSARITO IGLESIAS y PACO ALARCON.
Formidable interpretación de toda la compañía.
Verdadero acuteamiento teatral.